

GOBERNACION DEL QUINDIO

COMPROBANTE DE ENTREGA DE PLIEGOS

Nº 2800



GOBERNACION
DEL QUINDIO

Fecha de Apertura:

Fecha de Cierre:

Valor Pliegos: \$ 0.00

Fecha de Entrega Pliegos: 01 de septiembre de 2022

ENTREGA No 1

Nombre del Proponente: LARGO HENAO KELLY DAHIANA

Nit: 1097039768

Direccion: CR 4 12 65

Telefono/Fax: /

e-mail: kellylargo85@hotmail.com

No.: 0

Envio Invitación: GOMEZ ZAMORANO JUANA CAMILA

Nit: 1004898395

Elaboró: MMCAMACHO *mau*

PCT Enterprise





GOBERNACION DEL QUINDIO

NIT. 890001639-1

INVITACION PUBLICA

Contratación Directa N° 2800

Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Vigencia 2.022

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2022

Planeación Precontractual N° 4.174 del 2.022

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

1.1. OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE MANEJO Y OTRAS ACTIVIDADES, PROCESOS Y FORMACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES

1.2. REQUISITOS DE PARTICIPACION

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, no es necesario obtener varias ofertas y la selección se realiza teniendo en cuenta la capacidad y/o idoneidad para ejecutar el objeto contractual. Razón por la cual se requiere una persona natural que acredite como mínimo perfil técnico, con experiencia general mínima de diez (10) meses en materia de gestión del riesgo y de desastres.

Documentación Requerida:

- * 1. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA
- 2. FORMATO UNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA SIGEP
- 3. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
- 4. CEDULA Y LIBRETA MILITAR (CUANDO APLIQUE).
- 5. CERTIFICADOS DE ESTUDIO
- 6. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL
- 7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT
- 8. CONSTANCIA DE INHABILIDADES
- 9. ANTECEDENTES FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, DISCIPLINARIOS, POLICIALES Y DEUDORES MOROSOS
- 10. EXAMEN MEDICO DE SALUD PREOCUPACIONAL

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL Y FINANCIACIÓN

Presupuesto Oficial Estimado: \$8,655,000.00

IVA No Incluido

CDP No.	Vigencia CDP	Id. Presupuestal	Descripción	Valor Presupuestado
5.276	2.022	0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$2.792.994
5.276	2.022	0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$1.232.000
5.276	2.022	0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$4.630.000

1.4. DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Pliego de Condiciones, Adendos, Aclaraciones, Avisos y demás anexos

Anexos

3. CONDICIONES GENERALES Y MINUTA DEL CONTRATO

3.1. OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE MANEJO Y OTRAS ACTIVIDADES, PROCESOS Y FORMACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES

Items Detallados del Objeto del Contrato

Item	Nombre del Item	Código SICE	Cantidad	Tipo Valor	Vlr. Unit	% iva	Vlr. Sin Iva	Vlr. Con Iva
1	OBLIGACIONES GENERALES	0	7,00	Total	\$ 8.655.000,00	0,00	\$ 8.655.000,00	\$ 8.655.000,00



Descripción: 1) Brindar apoyo a la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el desarrollo de los procesos y actividades de los planes educativos de gestión del riesgo de Desastres PEGERD en el Quindío conforme al plan de trabajo presentado.

2) Prestar apoyo y/o acompañamiento en los procesos de formación que lidere la UDEGERD en materia de gestión del riesgo de desastres que fortalezcan el área de conocimiento de la Dirección

3) Prestar apoyo en las diferentes actividades, procesos, eventos y foros que lidere o acompañe la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y/o la Secretaria del Interior, de acuerdo a actividades asignadas por el supervisor del contrato.

4) Servir de enlace en las diferentes mesas técnicas, de trabajo, actividades, eventos y demás procesos en las que la UDEGERD apoye y/o acompañe en materia de SALUD.

5) Acompañar y apoyar las reuniones, comités, consejos, PMU's para emergencias y demás actividades del área de manejo de la UDEGERD a nivel departamental.

6) Brindar asistencia técnica a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres y a los organismos de socorro en sus requerimientos y/o solicitudes en el área de manejo de riesgos de desastres en el departamento del Quindío.

7) Apoyar y/o acompañar las actividades de las áreas de conocimiento y reducción realizando revisiones y/o recomendaciones cuando sea requerido.

3.2. VALOR, FORMA DE PAGO Y REQUERIMIENTOS PARA EL PAGO

Presupuesto Oficial Estimado: \$8,655,000.00

Tipo de Pago	Fecha Probable de Pago	IVA No Incluido		Valor a Pagar
		Porcentaje de Ejecución (%)	Porcentaje de Pago (%)	
mensual	01-octubre-2022	0	33	2,885,000.00
Condición del Pago				
mensual	01-diciembre-2022	0	33	2,885,000.00

Condición del Pago El valor total del presente contrato asciende a la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$8.655.000) incluidos impuestos. El departamento del Quindío realizará tres (3) pagos uno por cada treinta días calendarios vencidos, por valor cada uno de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE (\$2.855.000) incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

mensual	01-noviembre-2022	0	33	2,885,000.00
Condición del Pago				

3.2.1. DESCUENTOS POR IMPUESTOS, TASAS Y OTROS

Tipo de Contribución	% de Contribución	Valor Base	Total
SEPTO ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2.00	\$ 8.655.000,00	\$ 173.100,00
TOTAL			\$ 173.100,00

3.4. GARANTIAS

Valor Porcentual del
 Valor Vigencia días a partir de
 Observaciones

3.7. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de el CONTRATISTA, éste deberá pagar a título de la cláusula penal pecuniaria un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10.00 %) del valor total del contrato, incluidos reajustes de precio. Previamente a la declaratoria de incumplimiento, la entidad requerirá al contratista para que los explique dentro del termino que le señale y aporte las pruebas pertinentes. Si la explicación fuere infundada o no fuere satisfactoria, la entidad hará efectiva la pena pecuniaria mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, el cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. Contra el acto que declare el incumplimiento y haga efectiva la cláusula penal pecuniaria procede el recurso de reposición, de acuerdo con el art. 77 de la ley 80 de 1993.



3.10. VIGILANCIA Y CONTROL DEL CONTRATO

La vigilancia y control del contrato la realizará el Director de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Quindío, o quien haga sus veces o a quien designe el secretario del Despacho.

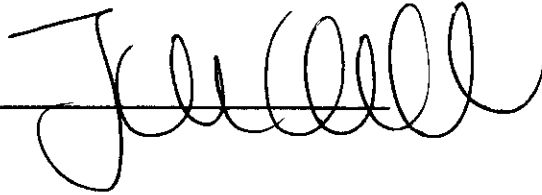
3.12. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO


El contrato se perfeccionará cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito, y se efectue el Registro Presupuestal Como requisito de ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes.

El CONTRATISTA acreditará la afiliación al SGSSG

Responsable de la Actividad Contractual

GOMEZ ZAMORANO JUANA CAMILA



Revisó: 

Corroboró: CAMACHO VALLADARES MONICA MARIA 



GOBERNACION DEL QUINDIO
COMPROBANTE DE RADICACION DE PROPUESTAS

Contratación Directa N° 2800

Fecha de Apertura:

Fecha de Cierre:

Valor Pliegos:



Fecha Radicación Propuesta : 1/09/2022 3:32:51p. m.

PROPUESTA No. 1

Nombre del Proponente : LARGO HENAO KELLY DAHIANA

Nit : 1097039768

Dirección : CR 4 12 65

Teléfono/Fax : /

E-mail : kellylargo85@hotmail.com